



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
COLEGIO ALMENAR**

1. Aspectos Generales	3
1.1 Datos generales del establecimiento.	3
1.2 Organigrama	4
1.4 Comité de seguridad escolar.	6
2. Metodología AIDEP	7
2.1 Análisis histórico.	7
2.2 Investigación en terreno.	8
2.3 Evaluación de riesgos y matriz de peligros.	10
2.4 Plan específico de seguridad escolar.	14
3. Metodología ACCEDER.	21
3.1 Alertas y alarmas.	21
3.2 Comunicación e información.	23
3.3 Coordinación.	25
3.4 Evaluación primaria.	27
3.5 Decisiones.	30
3.6 Evaluación secundaria.	31
4. Seguimiento y ejercitación del plan.	37
4.1. ¿De qué manera se realizará el seguimiento al plan de emergencia?	37
4.2. ¿Cómo podrán a prueba el plan de emergencia dentro del establecimiento?	37
5. Glosario	38
6. Plan Sanitario COVID 19	

Nombre del Establecimiento	Colegio Almenar
Dirección	Av. Los Naranjos #856, San Vicente de Tagua Tagua.
Modalidad	Diurno
Niveles	Párvulo, básico y medio
Sostenedor	Fundación educacional NIN
Directora	Leonora Francisca Reyes Ogaz
Nombre de coordinador (a) Seguridad escolar	Tamara Pereira Acevedo.
RBD	15744-9

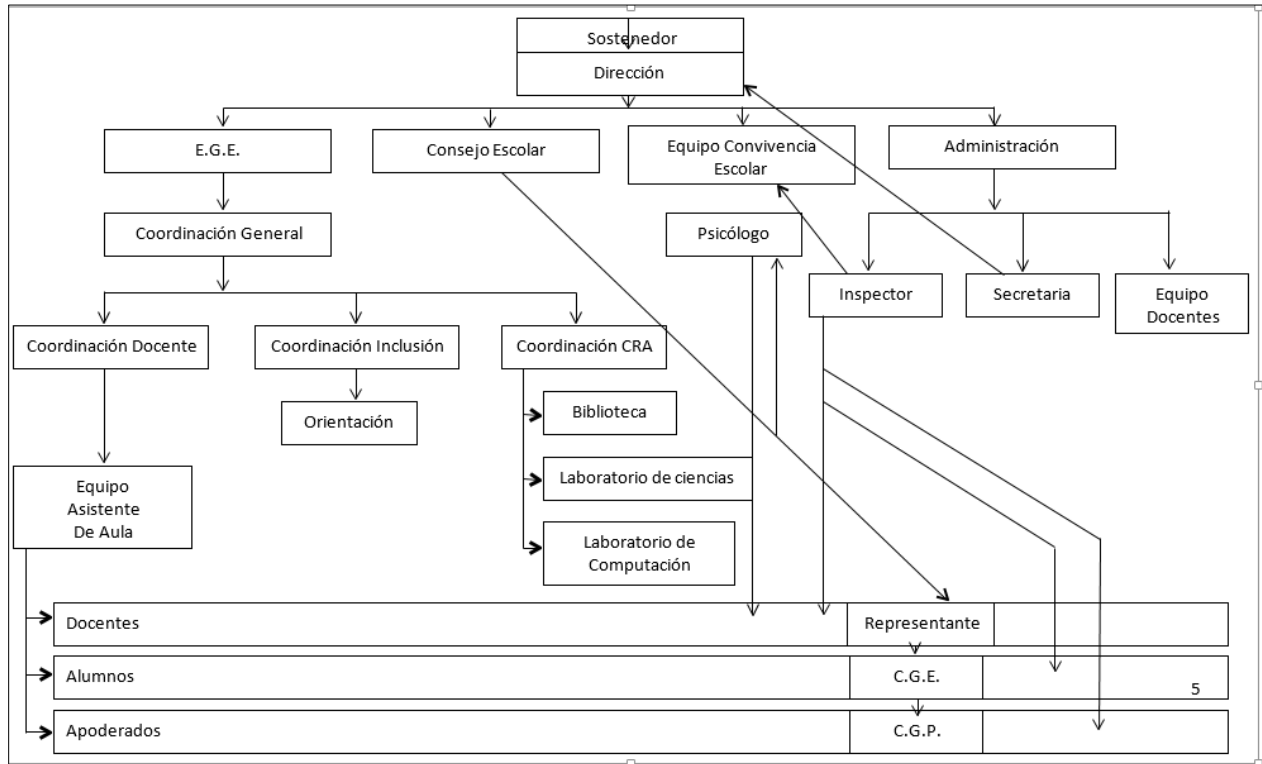
Aspectos Generales:

1.1 Datos generales del establecimiento

Matricula de establecimiento educacional					
Niveles de enseñanza (indicar la cantidad de matrícula)			Jornada escolar (marcar con "x")		
Párvulo	Básico	Educación media	Mañana	Tarde	Completa
72	374	148	x	x	x
H: 33 M: 39	H: 195 M:179	H:72 M:76			

Trabajadores permanentes	60
Personas en condiciones de discapacidad	0

1.2 Organigrama



1.3 Objetivo General

- Establecer, organizar, estructurar e implementar procedimientos que nos permitan realizar una adecuada evacuación en una situación de emergencia, para así fomentar en nuestra comunidad una actitud de autoprotección y seguridad tanto en el establecimiento como en nuestro hogar.

Objetivos específicos

- Identificar, fortalecer y corregir las falencias que se puedan encontrar una vez realizada la evaluación y diagnóstico.
- Proponer acciones rápidas y permanentes que nos permitan proteger la vida e integridad física de funcionarios y estudiantes.
- Diseñar estrategias necesarias para dar una respuesta adecuada en caso de emergencia.
- Establecer un procedimiento de evacuación, para todos los usuarios y ocupantes del Colegio Almenar.
- Minimizar los tiempos de reacción de los ocupantes del colegio ante una emergencia.
- Estructuración del plan de emergencias contra riesgos de incendios y sismos.

- Revisión de las vías de evacuación, zonas de seguridad y de los equipos de extinción existentes.
- Salvaguardar los recursos humanos y la propiedad de la empresa ante una emergencia.

1.4 Comité de Seguridad Escolar.

a. Misión.

La misión de nuestro comité es coordinar a toda la comunidad escolar de nuestro establecimiento, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

b. Formación del comité.

Responsabilidades y funciones de los integrantes.

Nombre	Cargo	Representa	Función	Rol de desempeño
Eliana Zuñiga	Representant e titular.	Dirección del establecimiento	Responsable de la seguridad en el establecimiento , preside y apoya al comité de seguridad.	Inspectora General
Verónica López Rubio	Representant e titular.	Dirección del establecimiento	Responsable de la seguridad en el establecimiento , preside y apoya al comité de seguridad.	Coordinadora
Víctor Manuel Fuentes Castro	Representant e titular.	Dirección del establecimiento	Responsable de la seguridad en el establecimiento , preside y apoya al comité de seguridad.	Auxiliar

Florencia Soto Miranda	Representant e suplente.	Dirección del establecimiento	Responsable de la seguridad en el establecimiento , preside y apoya al comité de seguridad.	Docente
Tamara Pereira Acevedo	Encargada de seguridad.	Dirección del establecimiento ,	Coordina todas las actividades que efectúa el comité: Reuniones, generación de actas, documentos, etc.	Docente

2. Metodología AIDEP

2.1 Análisis histórico

Accidente Profesor (a)	a	<ul style="list-style-type: none"> • 3
Accidente estudiantx	a	<ul style="list-style-type: none"> • Accidentes de carácter leves como esguinces, caídas del mismo nivel o distinto con contusiones o hematomas. • Accidentes de carácter graves como fracturas, intoxicaciones. • Accidentes de traslados con carácter leves en automóvil como esguinces, hematomas y fracturas.
Fuga de gas en vecindario		<ul style="list-style-type: none"> • En sector multicancha por fuga de gas de un vecino. • Se notifica a bomberos.
Sismo		<ul style="list-style-type: none"> • Réplica terremoto año 2010 ocurrida el 11 de marzo.

2.2 Investigación en terreno.

Discusión de prioridades.

Escaleras	
Ubicación	En el pasillo de ingreso.
Prioridad	Alta
Gradas	
Ubicación	Multicancha
Prioridad	Alta
Juego de patio / Instalaciones deportivas.	
Ubicación	Patio, multicancha techada.
Prioridad	Alta
Pasillos resbalosos por lluvia	
Ubicación	Pasillos del establecimiento.
Prioridad	Alta
Sismo	
Ubicación	En todo el establecimiento.
Prioridad	Alta
Incendio	
Ubicación	Instalaciones del establecimiento.
Prioridad	Alta
Agresiones / Asalto / Bullying	
Ubicación	Dentro y fuera del recinto educacional.
Prioridad	Alta

Inundaciones	
Ubicación	Acceso a dependencias del recinto.
Prioridad	Baja.
Fuga de gas	
Ubicación	Casas colindantes al establecimiento.
Prioridad	Media.

2.3 Evaluación de riesgos y matriz de peligros

Lugar	Peligro	Riesgo		Medidas de control.	Responsables
		Probabilidad	Consecuencia		
Escalera	<ul style="list-style-type: none"> • Bajar las escaleras corriendo. • Juegos bruscos. 	Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas a distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes. • Fracturas. • Esguinces. • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller preventivo. • Instalación de señaléticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspector. • Profesor jefe. • Docentes.
Gradas	<ul style="list-style-type: none"> • Bajar las escaleras corriendo. • Juegos bruscos. 	Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas a distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes. • Fracturas. • Esguinces. • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller preventivo. • Instalación de señaléticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspector. • Docentes. • Asistente de la educación.

Sector de esparcimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos bruscos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta 	<ul style="list-style-type: none"> • -Caídas al mismo y distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes por y con. • Fracturas. • Atrapamiento. • -Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Arristrar los arcos. • Desarrollar taller preventivo. • Realizar actividades de sensibilización • Realizar inspecciones y observaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Víctor Fuentes. • Inspector • Docentes.
Pasillos.	<ul style="list-style-type: none"> • Pisos mojados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Media 	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo o distinto nivel. • Golpes por y con. • Fracturas. • Esguinces. • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de antideslizantes. • Desarrollar talleres preventivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mario Contreras.
Establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Sismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta 	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo y distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes por y con. • Fracturas. • Atrapamiento • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a toda la comunidad educativa. • Desarrollar simulacros. • Señalizar las vías de evacuación. 	Tamara Pereira
Establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Incendio 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta 	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo y distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes por y con. • Fracturas. • Atrapamiento. • Intoxicación • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a toda la comunidad educativa. • Desarrollar simulacros. • Mantenimiento al sistema eléctrico y a equipos energizados. • Realizar inspección y observaciones tanto a los 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamara Pereira

				equipos de extinción como a las instalaciones.	
Establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Socio • Organizativos • (Agresiones / Asaltos / Bullying). 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta 	<ul style="list-style-type: none"> • Golpes por y contra. • Fracturas. • Muerte 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a toda la comunidad educativa • Desarrollar talleres preventivos. • Realizar charlas de buena convivencia escolar. • Seguimiento a estudiantxs conflictivos. • Que los estudiantxs y docentes no lleven objetos de valor. • Pedir apoyo a carabineros en zonas conflictivas. • Observación tanto por parte de docentes y apoderados a los estudiantxs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes. • Inspector. • Profesor jefe. • Encargada de convivencia
Establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja 	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo nivel. • Atrapamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de canal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal externo.
Establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Fuga de gas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Media 	<ul style="list-style-type: none"> • Intoxicación. • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller preventivo de los pasos a seguir según el plan de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes. • Inspector.

2.4 Plan específico de seguridad escolar.

Programas de evacuación:

Es importante que al momento de la evacuación ya sea producto de un sismo o incendio que el docente a cargo sea capaz de reaccionar de la mejor manera y preferentemente en función de los procedimientos estandarizados por la organización. El docente debe ser capaz de observar la situación y así poder tomar las mejores decisiones para el mejor resguardo de todos los estudiantes que se encuentren a su cargo.

Una de las medidas más comunes para la preparación de una evacuación de esta envergadura son los simulacros tanto de incendio y de sismos, los cuales para que tengan una mejor efectividad de preparación deben ejecutarse preferentemente sin aviso para que así podamos conocer una respuesta más real de los afectados, y así podamos conocer de mejor manera todas las variables que puedan entorpecer el proceso de evacuación.

La importancia de estos simulacros de evacuación es que la información que nos entrega nos ayudará a una retroalimentación continua permitiéndonos y mejorando de manera paulatina en el tiempo, para mejor y hacer cada vez más efectivos nuestros planes de evacuación.

Plan de evaluación para sismos:

El docente a cargo debe ser capaz de distinguir dos posibles situaciones que pudieran presentar al momento de un sismo las cuales están enfocadas a la intensidad del sismo, es decir, el profesor debe realizar una pequeña observación e identificar si la acción a seguir es quedarse en los puestos dentro de la sala u ordenar al estudiante salvaguardarse bajo sus pupitres para posteriormente evacuar hacia las zonas de seguridad, ambas acciones serán consideradas como válidas dependiendo de la situación.

Los procedimientos para seguir serán los siguientes:

- En caso de que el sismo sea de características violentas o no, el estudiantado debe mantenerse tranquilo y buscar una zona segura:
Docentes: El docente debe indicar las siguientes acciones:
- Mantener la calma.

- Que el estudiantx más cercano a la puerta de salida la abra.
- Mantener el silencio para poder escuchar la alarma de evacuación.
- En caso de escuchar la alarma cada estudiantx se retira de la sala de clases de manera rápida, ordenada y sin correr.
- Evitar detenerse o devolverse a buscar objetos al interior del aula de clases.
- El docente debe ser el último en retirarse del aula de clases hacia las zonas de seguridad, NO olvidando la nómina de los estudiantes que se encuentra junto a la puerta y dejando una silla afuera del aula indicando que todos abandonaron la sala hacia las zonas de seguridad.
- Debe haber 2 docentes encargados de evacuar a los dos niños con discapacidad física (educadoras diferenciales).
- Ubicarse de manera ordenada en las zonas de seguridad establecidas y pasar lista en el lugar verificando que no falte ningún estudiantx.
- Permanecer en el lugar hasta recibir instrucciones de los directivos del establecimiento

La decisión de evacuar de inmediato o esperar en los puestos de trabajo dependerá de la indicación de inspectora general.

Indicar alarma característica para cada situación ya mencionadas anteriormente.

- Cortar el suministro eléctrico de todo el establecimiento.
- Señalizar vías de escape para facilitar la evacuación.
- Ayudar a los docentes a evacuar a los estudiantxs de menor edad y que no puedan hacerlo por ellos mismos (desde terceros básicos hacia abajo).
- Inspeccionar que no hayan quedado personas al interior del inmueble.
- Dejar constancia y registro de las acciones tomadas en las emergencias.

b) Plan de evacuación para incendios:

A diferencia de un sismo en una situación de incendio existe una emanación de diferentes tipos de humos y gases por lo que la acción está enfocada principalmente en que la evacuación sea lo más rápida y segura posible.

Para lograr esto debe existir un mayor desplazamiento comunicacional entre los docentes líderes, los administrativos y los docentes para así dar la alarma de la manera más oportuna posible, de esta manera poder evacuar de la mejor forma posible. Los pasos a seguir en caso de evacuación por incendio son los siguientes:

Docentes:

- Al escuchar la alarma se debe mantener la calma.
- Que el alumno más cercano a la puerta, la abra

- Que cada alumno se retire de inmediato de manera rápida, ordenada y sin correr.
- Evitar detenerse o devolverse a buscar objetos al interior del aula de clases.
- El docente debe ser el último en retirarse del aula de clases hacia las zonas de seguridad,
- No olvidando la nómina de estudiantes y dejar una silla afuera del aula indicando que todos abandonaron esta hacia las zonas de seguridad.
- Debe haber 2 docentes encargados de evacuar a los dos niños con discapacidad física (educadoras diferenciales).
- Ubicarse de manera ordenada en las zonas de seguridad establecidas y pasar lista en el lugar verificando que no falte ningún alumno.
- Permanecer en el lugar hasta recibir instrucciones de los docentes líderes o los directivos del establecimiento.

Directivos y docentes líderes:

- Una vez detectado el fuego dar la alarma de incendio respectiva.
- Cortar el suministro eléctrico de todo el establecimiento.
- Dar aviso a los organismos de emergencia (Bomberos).
- Inmediatamente dirigir la evacuación señalizando las vías de escape y zonas de seguridad.
- Ayudar a los docentes con cursos más pequeños (tercero básico hacia abajo).
- Inspeccionar que no hayan quedado personas al interior del inmueble.
- La encargada de comunicación debe dar aviso a los apoderados del estado de sus hijos respectivamente (Inspectora General).
- Dejar constancia y registro de las acciones tomadas en las emergencias.

c) Plan de acción contra los riesgos socio organizativos:

En este caso en particular los riesgos socio organizativos no pueden ser tratados como los otros dos casos anteriores, además se debe tener la consideración que son mucho más difíciles de detectar y que las causas que los producen están netamente relacionadas con el comportamiento del ser humano donde influyen una infinidad de factores.

Para estos casos es necesario que una vez detectado el caso que tenga relación con este ítem sea tratado caso a caso de persona a persona y según los protocolos establecidos en el Reglamento Interno.

Algunas de las medidas que se pueden adoptar son las siguientes:

- Pedir apoyo a carabineros en zonas conflictivas.
- Observación tanto por parte de docentes y apoderados a los studentxs.
- En caso de robo, realizar lo que el asaltante ordene, no negarse a entregar las pertenencias, debido a que pone en riesgo su integridad física.

- Que los trabajadores mantengan la calma tanto de ellos como de las personas externas de la organización.
- Poner mucha atención en las características físicas de los asaltantes, en su forma de hablar y algún tatuaje si llegase a tener.
- Pedir apoyo a carabineros inmediatamente después de ocurrido el asalto.

d) Plan de acción frente a accidentes:

En caso de accidente, se debe informar oportunamente a los docentes líderes para poder así llevar a cabo los primeros auxilios además de dar aviso a los organismos competentes para seguir el protocolo. El rol de los docentes líderes es entregarle la primera asistencia a la víctima ya sea cortes en las manos, caída a nivel, golpe en la cabeza, paro cardio-respiratorio, desmayos, ataque de epilepsia, fractura (tanto expuesta como simple), quemaduras y obstrucción de la vía aérea con material sólido. Cabe destacar que será una atención primaria hasta que llegue personal

Alerta interna
Acción humana.
Alerta externa
Información entregada por: <ul style="list-style-type: none"> • Carabineros • Bombero0s.
Radio.
Televisión.
Internet.

especializado.

Metodología ACCE

Alarmas
Megáfono.
Timbre.
Acción Humana.

- **Alertas y alarmas:**

Nuestro establecimiento cuenta con las siguientes alarmas:

La alerta en caso de sismo se dará únicamente cuando ya pasó el movimiento telúrico en indicación que deben abandonar el lugar en que se encuentran, debido a que existe más riesgo de un accidente mientras está ocurriendo el sismo.

En caso de robo o asalto sólo se avisará una vez que haya terminado el acontecimiento. No se debe realizar una alarma general debido a que entrará en pánico el resto del establecimiento.

3.2 Comunicación e información.

* Cadena de comunicación.

Encargado	Suplente	Rol
Leonora Reyes Ogaz.	Constanza Contreras Reyes	Dar la alarma interna en caso de accidente.
Natalia Cordero	Evelyn Reyes Fernández	Dar la alarma externa dependiendo de la emergencia, inclusive robo, asalto o agresiones.
Eliana Zúñiga	Claudia Puentes	Informar a los apoderados.
Eliana Zúñiga.	Claudia Puentes	Dar la alarma interna en caso de sismo, incendio, fuga de gas.

- Manejo de Información.

Interna	
Información	Encargado
Lista de asistencia de estudiantxs.	Profesor encargado de la clase.
Listado telefónico de organismos de emergencia.	Secretaría e inspectoría
Listado de funcionarios del establecimiento.	Equipo paradocentes.
Teléfonos en caso de emergencias tanto para estudiantxs y funcionarios	Equipo paradocente.
Interna	
Información.	Encargado de solicitud / Recepción.
Informe entregado por carabineros.	Directora.
Informe entregado por policía de investigaciones.	Directora.
Informe entregado por bomberos.	Directora.

Informe entregado por hospital.	Directora.
---------------------------------	------------

3.3 Coordinación.

Emergencia	Nombre	Cargo	Reemplazante	Responsabilidades
Accidente de uno o más estudiantxs.	Eliana Zúñiga.	Inspectora	Constanza Contreras	Dar aviso a los docentes líderes para prestar los primeros auxilios.
Accidente de uno o más trabajadores	Eliana Zúñiga	Inspectora	Constanza Contreras	Dar aviso a los docentes líderes para prestar los primeros auxilios.
Accidente de personas externas.	Eliana Zúñiga	Inspectora	Constanza Contreras	Dar aviso a los docentes líderes para prestar los primeros auxilios.
Movimiento telúrico.	Eliana Zúñiga	Inspectora	Constanza Contreras	Dar aviso a los docentes líderes para evacuación.
Incendio	Eliana Zúñiga	Inspectora	Constanza Contreras	Dar aviso a los docentes líderes para controlar la emergencia.
Riesgo Socio-Organizativo	Eliana Zúñiga	Inspectora	Constanza Contreras	Dar aviso a los docentes y/u organismos externos competentes.
Inundación	Constanza Contreras	Directora	Leonora Reyes	Contratar personal externo competente.
				Limpieza de canal colindante
Fugas de gas	Eliana Zúñiga	Inspectora	Constanza Contreras	Dar aviso a los organismos externos competentes

3.4

E

Evaluación primaria

Emergencia	Daños producidos	Necesidades	Capacidad
<ul style="list-style-type: none"> • Accidente de uno o más estudiantxs. • Accidente de uno o más trabajadores. • Accidente de personas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas mismo y distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes. • Fracturas. • Esguinces. • Atrapamiento • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de • Primeros Auxilios. • Implementos de • Primera • Intervención. • Sala de • Primeros Auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bolso de primeros auxilios. • Bolsa de resucitación. • Collar cervical. • Tabla espinal.
<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento telúrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas mismo y distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes. • Fracturas. • Esguinces. • Atrapamiento • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de • Emergencia y Evacuación, tanto a docentes como estudiantxs. • Señalizar las vías de evacuación y zonas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de alarma sin uso de electricidad. • Megáfono.
<ul style="list-style-type: none"> • Incendio 	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas mismo y distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes. • Fracturas. • Esguinces. • Atrapamiento • Intoxicaciones • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación uso y manejo de extintores. • Establecer programa de inspección a los elementos de combate contra incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Extintores. • Gabinete de Red • Húmeda.
<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo Socio- • Organizativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Golpes por y contra. • Fracturas. • Muerte 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a toda la comunidad educativa. • Desarrollar talleres preventivos. • Realizar charlas de buena convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de teléfono directo con carabineros. • Número de teléfono directo con policía de investigaciones.

		<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a estudiantxs conflictivos. • Que los estudiantxs y docentes no lleven objetos de valor. • Pedir apoyo a carabineros en zonas conflictivas. • Observación tanto por parte de docentes y apoderados a los estudiantxs. 	
• Inundación	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas mismo nivel • Atrapamiento 	• Limpieza de canal	• Número telefónico de especialistas en limpieza de canal.
• Fuga de gas	<ul style="list-style-type: none"> • Intoxicación. • Muerte 	• Taller preventivo de los pasos a seguir según el plan de emergencia.	• Número de teléfono directo con bomberos.

3.5 Decisiones.

Autoridad externa
Carabineros.
Bomberos.
Servicio de atención médica.
Policía de investigaciones.
Organismo administrador.
Coordinación

Directora.
Administrador.
Inspectora.
Responsable
Directora y sub-directora
Administrador.
Inspectora.

3.6 Evaluación secundaria.

Emergencia	Daños producidos	Necesidades	Capacidades	Recursos Necesarios Internos	Recursos Necesarios Externos
<ul style="list-style-type: none"> • Accidente de uno o más estudiantes • Accidente de uno o más trabajadores. • Accidente de personas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo y distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes. • Fracturas. • Esguinces. • Atrapamiento • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de primeros auxilios. • Implementos de primera intervención. • Sala de primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bolso de primeros auxilios. • Bolsa de resucitación • Collar cervical. • Tabla espinal. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento telúrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo y distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes. • Fracturas. • Esguinces. • Atrapamiento • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de emergencia y evacuación, tanto a docentes como estudiantes. • Señalizar las vías de evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de alarma sin uso de electricidad. • Megáfono. 		

		ón y zonas de seguridad			
• Incendio	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo y distinto nivel. • Caídas de altura. • Golpes. • Fracturas. • Esguinces. • Atrapamiento • Intoxicaciones • Muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación uso y manejo de extintores. • Establecer programa de inspección a los elementos de combate contra incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Extintores. • Gabinete de red húmeda. 	• Incendio	
		<ul style="list-style-type: none"> • Pedir apoyo a carabineros en zonas conflictiva • Observación tanto por parte de docentes y apoderados a los estudiantes. 			
Inundación	<ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo nivel. • Atrapamiento 	• Limpieza de canal.	• Número telefónico de especialistas en limpieza de canal.	• Inundación	
Fuga de gas	<ul style="list-style-type: none"> • Intoxicación • Muerte 	• Taller preventivo de los pasos a	• Número de teléfono directo con Bomberos.	• Fuga de gas	

		seguir según el plan de emergencia.			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

4. Planos del establecimiento

4.1 Vías de evacuación



5. Seguimiento y Ejercitación del Plan

5.1 ¿De qué manera se realizará el seguimiento al plan de emergencia?

El seguimiento al plan de emergencia se llevará a cabo a través de encuestas realizadas al término de cada simulacro y asambleas invitando a todos los que pertenecen al recinto educacional además de organismos de emergencias de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.

5.2 ¿Cómo podrán a prueba el plan de emergencia dentro del establecimiento?

Con simulacros trimestrales de evacuación tratando de realizarlos lo más real posible y tratando de evitar en lo posible simulacros de movimientos telúricos debido a que éstos son susceptibles por las personas.

6. Glosario

Actividad	Describe las acciones establecidas en un plan. Responde a la pregunta ¿qué se hace?
Alarma	Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno.
Alerta	Estado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, si se conoce o maneja información al respecto.
Amenaza	Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento.
Comunicación	Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común.
Coordinación	Armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo.
Cronograma	Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo.
Daño	Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.
Desastre	Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios, y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.
Grupo	Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.
Liderazgo	Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e institucionales, en procura de un objetivo.
Líder	Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas conducidas por él o ella.

Mapa de Riesgos	Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio.
Objetivos	Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.
Plan	Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.
Preparación	Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente.
Presupuesto	Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.
Prevención	Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres.
Proceso	Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí.
Programa	Conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que se desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un plan.
Reconstrucción	Volver a construir. Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, y de recuperación de las estructuras afectadas, para acceder a un desarrollo igual o superior al existente antes del fenómeno adverso.
Rehabilitación	Restablecer, devolver o recuperar a corto plazo los servicios básicos.
Respuestas	Acciones realizadas ante un fenómeno adverso, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir las pérdidas.
Riesgo	Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo está conformado por la probabilidad de que ocurran los sucesos por las consecuencias o severidad del suceso.
Simulacro	Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.
Vulnerabilidad	Disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de un fenómeno adverso.